

Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

20941 *Información pública relativa a expedientes de autorizaciones de actividades que se tienen que declarar de interés general (IP14-2012-XIG-CAS).*

De acuerdo con lo que dispone el artículo 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del suelo rústico de las Islas Baleares, con este anuncio quedan sometidos a información pública, por un plazo de quince días, los siguientes expedientes de autorización de actividades en suelo rústico en que se tienen que declarar de interés general:

ALARÓ: Promovido por la entidad INVERSION 19 S.L. para la declaración de interés general del proyecto de instalación de un red en media tensión y centro de transformación en el POLIGONO 4, PARCELA 374 (51/2012-XIG).

MONTUÏRI: Promovido por la entidad INGENIEROS EMETRES, S.L.P. para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red en baja tensión en el POLIGONO 9, PARCELA 29 (62/2012-XIG).

PALMA: Promovido por SEBASTIAN JAUME MUÑOZ-MALDONADO para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red en baja tensión en el POLIGONO 8, PARCELAS 32 - 230 (85/2012-XIG).

PORRERES: Promovido por SIAHWOSH GHAENI para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red en baja tensión en el POLIGONO 3, PARCELAS 166 - 167 - 168 (86/2012-XIG).

SANT LLORENÇ DES CARDASSAR: Promovido por la SRA CHRISTINE ROSA BOGESCHDORFER para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red en baja tensión en el POLIGONO 3, PARCELAS 614-725 (47/2012-XIG).

Promovido por la SRA. MARIA ROSSELLO SUREDA para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red en baja tensión en el POLIGONO 7, PARCELA 92 (90/2012-XIG).

Promovido por la entidad ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA SLU para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red en baja tensión en el POLIGONO 3, PARCELA 87 (91/2012-XIG).

SANTA MARIA DEL CAMÍ: Promovido por la entidad ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA SLU para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red en baja tensión en el POLIGON 5, PARCELA 294 (81/2012-XIG).

SENCELLES: Promovido por la Sra. MARIA JUANA VECINO MANZANO para la declaración de interés general del proyecto de ampliación de una red en baja tensión en el POLIGONO 10, PARCELA 462 (97/2012-XIG).

Los mencionados expedientes podrán ser examinados durante el plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y en la página WEB del Consell Insular de Mallorca, en horas de oficina, a las dependencias administrativas del Departamento de Urbanismo y Territorio, situadas en la calle General Riera, 113 (Llar de la Infancia) de Palma de Mallorca, y se podrán hacer las alegaciones que se consideren oportunas dentro del mismo plazo.

Palma, 25 de octubre de 2012

La secretaria técnica del Departamento de Urbanismo y Territorio
Catalina Terrassa Crespí

